

CONSTRUCTORA EVER H. ORTEGA CÍA. LTDA.

Nueva Loja, 23 de enero del 2006

Señor.

HOLGER HUMBERTO LLANOS

Presente.-

De mi consideración:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que en Junta General de Socios de la Compañía **CONSTRUCTORA EVER H. ORTEGA CÍA LTDA.**, reunida en ésta fecha tuvo el acierto en nombrar a usted como **PRESIDENTE**, de la Compañía por el período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

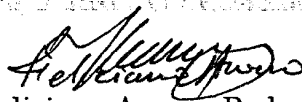
En esta calidad usted tendrá la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General y sus atribuciones, y deberes serán los señalados en las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales de la Compañía **CONSTRUCTORA EVER H. ORTEGA CÍA LTDA.**, la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de noviembre del 2005, ante la Notaría Segunda del Cantón Lago Agrio, Doctora Wilma Salazar Jaramillo, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Lago Agrio, el 20 de enero del 2006.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en la funciones a usted encomendadas.

Atentamente,

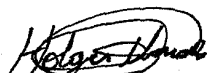

Ever Humberto Ortega

GERENTE GENERAL


Dr. Feliciano Azuero Rodas

SECRETARIO AD-HOC

RAZON: En esta fecha acepto cumplir el cargo y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, Nueva Loja, de 23 de enero del 2006


Holger Humberto Llanos

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
EVER H. ORTEGA CÍA. LTDA.**

R= 416
F= 316

Enero
24/06

REGISTRO PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO.

Dirección Jorge Añazco y Fco. Orellana.
LAGO AGRIO- SUCUMBOS ECUADOR-

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo. PRIMERO folio: Trescientos diez y seis bajo el número:
Cuatrocientos diez y seis queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO**
DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA EVER H.
ORTEGA CIA. LTDA, en el Registro correspondiente.

Nueva Loja, enero 24, 2006

Servio Tulio Ávila
Dr. Servio Tulio Ávila-Cartagena
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO

